

Diario de Burgos

Año LI. Núm. 15.499

Teléfono 2015

Apartado 46

Sábado 25 de Enero de 1941

LORD HALIFAX ha llegado a Norteamérica

Londres.—Se anuncia oficialmente que lord Halifax, embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos y lady Halifax, han llegado a un puerto norteamericano desde donde se dirigen a Washington. Los esposos Halifax han efectuado la travesía a bordo del acorazado británico "Jorge V". Los señores Churchill acudieron a despedir, en Inglaterra, a lord y lady Halifax, que embarcaron en una base del Norte de Gran Bretaña.—Efe.

Washington.—El presidente Roosevelt ha salido de Washington en automóvil con destino ignorado, aunque todo parece indicar que va a salir al encuentro del nuevo embajador británico lord Halifax, a quien encontrará en Annapolis.

Si esto se confirma, será la primera vez que un presidente de Estados Unidos abandona la Casa Blanca para recibir a un personaje que no sea jefe de Estado. En los círculos políticos se hace notar que cuando un ministro de Negocios Extranjeros es enviado por su país para que le represente cerca de un Gobierno extranjero, este nuevo embajador no es un embajador ordinario.—Efe.

Nueva York.—La Compañía norteamericana Airways anuncia el avión gigante "Yankee Clipper", que llevaba a bordo a Wendell Willkie, llegó esta mañana a Lisboa, procedente de las Azores.

Como se sabe, Willkie, seguirá viaje a Gran Bretaña.—Efe.

Washington.—El presidente Roosevelt ha pedido al Congreso aprobación inmediata de un crédito de 175 millones de dólares para equipar un Ejército de 400.000 hombres, aproximadamente.—Efe.

Antonescu, jefe del Movimiento Legionario en Rumania ha sido destituido Horia Sima de tales funciones

Bucarest.—Se ha publicado un comunicado oficial en el que se dice que el general Antonescu es el dueño absoluto de la situación y se ha restablecido de una manera total, el orden en toda Rumania.—Efe.

Bucarest.—Un comunicado del Estado Mayor del Ejército, destina categóricamente que se ha producido defeciones en el Ejército, en favor de los rebeldes. Las tropas han cumplido con deber exactamente y la autoridad del Estado ha quedado restablecida en todo el país, bajo la dirección del general Antonescu. En la orden del día que el comandante ha dirigido al Ejército se dice que gracias a la intervención de las tropas en menos de 24 horas fué impuesto de nuevo el orden en todo el país, por lo que el Ejército está profundamente agradecido a su Ejército. Todos los culpables serán juzgados inmediatamente y sancionados de manera ejemplar, y todos aquellos que se han comportado como exigían los deberes de la Patria, serán recompensados. Antes de 24 horas las bombas y explosivos de

Se aprueba la ley de ordenación ferroviaria y transportes por carretera

CONSEJO DE MINISTROS La fabricación de gasógenos, declarada de interés nacional.—Ascensos en el generalato

El coronel Redondo Crespo, general de la Guardia civil

Madrid.—En la Dirección general de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos leyes:

Presidencia.—Decreto determinando la situación de los funcionarios de libre designación del Gobierno que desempeñen cargos en Ministerios distintos del propio.

Acuerdo por el que se aprueba el paso al Ministerio del Ejército de la Caja de huérfanos de guerra. Acuerdo por el que se declara de interés nacional la fabricación de los gasógenos, así como para que se les otorguen las ventajas del decreto de 17 de Septiembre de 1940.

Gobernación.—Decreto por el

Un avión alemán vuela sobre Gibraltar

Algeciras.—A primera hora de la mañana voló sobre la vecina plaza de Gibraltar, a muy baja altura, un aeroplano, que, por las insignias pintadas en sus planos, perfectamente visibles, parece ser alemán.

Cubierto por las nubes, estuvo bastante rato invisible y al salir de ellas dispararon contra el aparato las baterías de la plaza y de los buques de guerra surtos en el puerto.

El aeroplano se alejó entonces, pero volvió más tarde, repitiendo sus evoluciones sobre Gibraltar.

Antonescu, jefe del Movimiento Legionario en Rumania ha sido destituido Horia Sima de tales funciones

cualquier clase y cualquiera que sea el permiso de tenencia, deberán ser entregados a las autoridades. Quedan prohibidas las reuniones públicas y los infractores serán severamente sancionados.

Durante la jornada de ayer, las autoridades procedieron a desarmar a las bandas que aterrizaraban a la población de Bucarest y un orden total reina en Rumania.

Bucarest.—Horia Sima ha sido destituido de sus funciones de jefe del movimiento Legionario, de cuya dirección se encargará personalmente el general Antonescu.

Bucarest.—La Presidencia del Consejo ha invitado hoy a la población por medio de la radio a indicar a las autoridades los lugares donde estén escondidos todos los que hayan tomado parte en los incidentes de los últimos días. Entre los nombres que se citan figura el de Horia Sima.

El diario "Universul" comunica hoy que sólo podrá aparecer, provisionalmente, con un número reducido de páginas, ya que en los últimos días le han sido destruidas importantes instalaciones de su imprenta.

que se dictan las reglas a que se ha de someter la constitución y funcionamiento de asociaciones.

Decreto reglamentando el establecimiento de nuevas farmacias.

Decreto por el que se autoriza un aumento de precio en las contrataciones de obras del Ministerio de la Gobernación.

Decreto sobre Agencias y empresas de pompas fúnebres.

Acuerdo por el que se concede honores de jefe superior de Administración civil a don Gonzalo Alvarez Mallo, jefe de Administración jubilado.

Acuerdos aprobando expedientes de deslinde de términos municipales y otros trámites.

Ejército.—Ley creando la comisión encargada de la venta de material automóvil inútil.

Decreto organizando la defensa pasiva nacional.

Decreto cediendo a Marina terrenos propiedad del Ejército en Cartagena.

Decretos concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al vicealmirante don Francisco Basterreche y al general de división don Juan Vigón Suerodiaz.

Decreto nombrando jefe de Intendencia del primer Cuerpo de Ejército al intendente de división, don Vicente García Encinar.

Decretos promoviendo a generales de división a los de brigada don Francisco Borbón y de la Torre, don Vicente Lafuente Baleztena, don José de los Arcos Fernández, don Agustín Muñoz Grande y D. Joaquín García Pallasar.

Decretos promoviendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería, don Eugenio Sanz de Lerín, don Carlos Gil de Arévalo, don Joaquín Ríos Capapé, don Rafael Santa Pau Ballester y don Siro Alonso Alonso, y a los coroneles de Artillería, don Manuel Esquivias Zurita, don Juan Izquierdo Croselles y don Nicasio Aspe Bahamonde, y al coronel de Ingenieros, don José Cremades Suñol.

Decreto promoviendo a intendente de división al coronel de Intendencia don Tomás Martínez Cuartero.

Decreto promoviendo a inspector farmacéutico de segunda, al subinspector farmacéutico de primera, don José de la Higuera Ortiz.

Decreto promoviendo a general de división de la Guardia Civil al de brigada de este Instituto, don Agustín Piñol Riera.

Decreto promoviendo a general de brigada de la Guardia Civil, a los coroneles de este Instituto, don José Redondo Crespo, don Benito de Haro Lumbreras y don Pedro Romero Basart.

Decreto suprimiendo las auditorías provisionales de Córdoba, Tarragona, Gerona, Guadalupe y Asturias.

AIRE.—Decreto relativo a reserva de plazas en los aviones de las líneas aéreas.

JUSTICIA.—Ley disponiendo que el dominio y demás derechos, acciones, inscritos, anotados o simplemente mencionados en los registros de la propiedad a nombre de las Cajas Colaboradoras de Previsión Social, se entiendan trans-

mitidos al Instituto Nacional de Previsión.

Ley para la protección de la natalidad contra el aborto.

Decretos sobre ascensos de personal de la carrera judicial.

Decretos concediendo la medalla penitenciaria de oro a don Isidro Castellón López y doña María Luisa Blanco Caro, del Cuerpo de prisiones.

Ordenes concediendo la libertad provisional a 534 penados y sobre una conmutación de pena.

HACIENDA.—Ley sobre prescripción en Haciendas locales.

Ley sobre utilización del personal del Tribunal de Cuentas.

Decreto sobre tributación de notarios.

Decretos nombrando director general de Usos y consumos al señor Ferrero; director general de Contribución sobre la renta al señor Martos y director general del tesoro al actual delegado de Hacienda en Vizcaya.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre transformación del buque "Castillo Olmedo", en cablero, que "Castillo Olmedo", en cablero,

Decreto sobre reparación del vapor "Habana".

Decreto nombrando director general de comunicaciones marítimas a don José María Rotaeche.

Decreto sobre restricción de consumo del papel.

Decreto modificando el de 27 de Diciembre de 1939 que creó el Orfanato de mineros asturianos.

Decreto sobre disolución de las Comisiones de incorporación industrial y mercantil.

Decreto dando carácter definitivo al concurso provisional de agregados comerciales de 18 de Julio de 1938.

Decreto relativo a la aplicación de Real decreto ley de 1 de Abril de 1927 y Real Orden de 3 de Febrero de 1928 a la Sociedad Anónima Ziurrena.

Expedientes de aprobación de gastos por investigaciones geofísicas en las provincias de Madrid y Segovia por investigación de minerales de magnetita en el coto minero de Cazalla de la Sierra.

OBRAS PUBLICAS.—Ley de ordenación ferroviaria y de transportes por carretera.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta, de las obras del trozo segundo del Canal de Macías Pica-vea (Valladolid).

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de mejora de trazado y supresión de las travesías de Mislata y Cuart de Poblet" en la carretera de Madrid a Valencia.

Expedientes de expropiación del término municipal de Fuentecarral instruido con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos; autorizando a la tercera jefatura de estudios y construcciones de Ferrocarriles para efectuar por administración el acopio de materiales necesarios para las obras del proyecto de vía entre las estaciones de San Lorenzo de Mogay y Selles; sobre expedición de un libramiento para las obras por administración de los enlaces ferroviarios de Madrid; otro de libramiento para obras de conservación extraordinarias del ferrocarril de Vall de Zafán a San Carlos de la Rápita; proponiendo una ampliación de crédito para el pago de locomotoras; proponiendo libramiento para ejecutar obras comprendidas en el adicional que produce el presupuesto reformado de las obras de reparación ur-

gente, necesarias por las destrucciones producidas por los rojos.

Aprobando un reformado con presupuesto de contrata para obras complementarias del tendido de la ribera de Aubi en Palamós; aprobando presupuesto para la carretera del puente de Cristo a Benzu (Ceuta); proponiendo la aprobación del proyecto de obras de mejora motivadas por los destrozos causados por las inundaciones en Octubre último; proponiendo el pago a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para la ampliación de crédito para adquisición de equipos de alumbrado eléctrico de trenes; aprobando el proyecto de accesos a la nueva estación de F. C. de Zamora y su realización como obra incluida en el plan inmediato de caminos; relaciones de obras a ejecutar por la Dirección general de obras hidráulicas en el pantano de Cijara y en el abastecimiento de aguas de Cantimpalos (Segovia); sobre autorización a la Escuela de Ingenieros de Caminos para ejecutar por administración las obras del proyecto de edificios para servicios de aforos del laboratorio de hidráulica, y concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del ingeniero de Caminos, don Leonardo Torres Quevedo.

Trabajo.—Decreto de extensión de determinados beneficios de carácter extraordinario a los proyectos presentados por la Delegación nacional de Sindicatos ante el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto sobre revisión de los precios unitarios de las obras en proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda con anterioridad a la ley del descanso dominical.

Reglamento de la ley del descanso dominical.—Cifra.

En el mar

VAPORES MERCANTES ATACADOS POR LA AVIACION ALEMANA

Berlin.—Con relación a los ataques que los aviones de combate alemanes, efectuaron ayer contra navios enemigos, se conocen los siguientes detalles:

"Varios mercantes británicos fueron atacados en vuelo rasante al Oeste de Irlanda. Cuatro vapores, con un desplazamiento total de 25.000 toneladas fueron alcanzados de lleno. Un barco se partió en dos y se hundió en ocho minutos. Otro barco de 3.500 toneladas fué blanco de dos bombas de grueso calibre. La tripulación del avión que atacó a este navío, comprobó, al cabo de unos minutos, que el buque estaba hundido. Un mercante de 5.000 toneladas también resultó alcanzado, produciéndose un incendio a bordo. El navío se detuvo y se inclinó de banda. El mayor de los cuatro mercantes, un barco de toneladas 12.000, fué alcanzado por varias bombas. Se observaron fuertes detonaciones seguidas de incendios. También puede darse como segura su pérdida".—Efe.

Seis millones importarán las obras de construcción de viviendas protegidas en Calatravas y Alhóndiga

Queda aprobado el proyecto, que, con profundo sentido social, será ejecutado para dotar de vivienda confortable y barata a más de un millar de burgaleses

A las siete en punto se reunió el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del alcalde, don Florentino Martínez Mata. Asisten los señores Conde, Díaz Reig, Delgado, Cobos, Gil Parreño, Manero, Cuadra, Sancho y Pérez Miñón.

Orden del día

Asuntos de trámite.— Se aprueban las actas de las sesiones extraordinarias celebradas los días II y 18 de Diciembre último.

Igualmente se aprueban los distintos dictámenes emitidos por las Secciones adoptándose los siguientes acuerdos:

Gobierno.— Devolver la fianza constituida por "Continental Auto S. A.", para cumplimiento del contrato de servicio de autobuses.

Hacienda.— Aprobar las cuentas municipales de los ejercicios de 1936, 1937, 1938 y 1939. (Seguidamente se retiran del salón los representantes de las entidades menores que asistían a la sesión).

Personal.— Desestimar la instancia de don Jacinto Ruiz Manzanedo, sobre aplicación de la sanción acordada conforme al decreto 108 de la Junta de Defensa y acceder a lo solicitado por don Julián Martínez Díaz sobre reconocimiento, a los efectos de quinquenios, de los servicios prestados como guardia municipal al Ayuntamiento de Lérida.

Aprobar los extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo Ayuntamiento durante el tercer y cuarto trimestre del pasado año.

La construcción de viviendas protegidas.— El Pleno acuerda ratificar la decisión de la Permanente, y, en su virtud, aprobar el proyecto de construcción de viviendas protegidas en las zonas de Calatravas y de la Alhóndiga.

El mencionado proyecto, de que es autor el arquitecto municipal, don José Luis Gutiérrez Martínez, reviste gran trascendencia no solo por su volumen sino por su contenido social, ya que el Ayuntamiento, aún haciendo un sacrificio económico, quiere procurar viviendas confortables, higiénicas y de precio reducido, a tres centenares de familias.

La Corporación realizará tal construcción, con el apoyo del Instituto Nacional de la Vivienda, quien concede los beneficios de protección con un préstamo del

cuarenta por ciento del volumen total de la obra, sin interés alguno, y otro del cincuenta a un interés módico. Con ello el Ayuntamiento sólo tendría que contribuir con el diez por ciento del total.

El anteproyecto se confeccionó con arreglo a tales normas, en edificios de planta baja, cuatro pisos y ático, pero al llegar al Instituto de la Vivienda tal propósito se hizo notar la precisión de dotar de ascensor a tales casas, o renunciar a la protección de las plantas bajas; cuartos pisos y áticos, así como de la urbanización.

La Corporación, tras minuciosos estudios, ha optado por esta última solución, teniendo en cuenta que aquella otra elevaría notablemente las rentas.

Por ello el proyecto se realizará de tal forma y con arreglo a él, la manzana de la zona de Calatravas ascenderá a 1.606.067,63 pesetas, y el de la Alhóndiga a pesetas 4.536.260,98.

De estas cifras, deducidas las correspondientes a urbanización, plantas bajas —que se destinarán a fines industriales—, cuartos pisos y áticos, el Ayuntamiento tendrá que realizar un desembolso de 1.640.640,30 en el primer grupo y 676.523,63 para el segundo, desembolsos de los que la Corporación se compensará con interés remuneratorio, con el producto que obtenga de todas las viviendas y locales.

El primer bloque de casas estará constituido por setenta viviendas y el de la Alhóndiga por 230. Y en ambos, la distribución de viviendas será idéntico, a base de los dos tipos siguientes: uno de casas compuestas de un vestíbulo, comedor y cuarto de estar, cocina, W. C., y tres dormitorios y el otro de casas de una cocina comedor, un dormitorio y un W. C., como el anterior con ducha y lavabo, los de este último grupo destinados para alojamientos de portero y encargados de la calefacción del bloque de habitaciones.

Las casas irán provistas de calefacción por aire caliente. La boca de salida del calor se situará en la habitación destinada a comedor y cuarto de estar. Esta calefacción proporcionará una temperatura media de 18 grados en toda la casa, para una exterior de dos bajo cero.

La renta de estas viviendas será de cincuenta pesetas mensuales, por término medio.

El proyecto, definitivamente aprobado, se elevará ahora al Instituto Nacional de la Vivienda para dar comienzo a la mayor rapidez las obras.

Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos:

La munificencia de un burgalés. Oficio del administrador del Hospital de San Juan participando que ha recibido un donativo de don Bernabé Pérez Ortiz, burgalés residente en la Argentina, importante 500 pesetas.

El alcalde hace constar que si bien de esta clase de donativos no suele darse cuenta al Pleno, ha querido que éste tuviera conocimiento directo de tal rasgo de quien hay pendiente una obra importante y de quien, en fecha próxima, el Ayuntamiento es fácil que tenga que ocuparse, teniendo en cuenta el esfuerzo reiterado que realiza en favor de Burgos y los donativos que, en fechas determinadas, viene enviando desde hace muchos años.

Una propuesta.— Oficio del jefe de la Guardia municipal proponiendo que el premio de 50 pesetas por imposición de multas de aplicación inmediata se conceda en el mes actual al guardia municipal de primera, don Mariano Labarga García.

La Corporación queda enterada. **La fiesta de San Lesmes.**— "Saluda" del cura párroco de San Lesmes invitando a la Corporación a la solemne fiesta religiosa que el próximo día 30, festividad del Santo titular, se celebrará a las once de la mañana.

Se está a lo acordado. **Gratitud.**— Oficio del director de la Prisión haciendo constar su gratitud por la colaboración e interés del Ayuntamiento en la realización de diversas obras.

La Corporación queda enterada, con satisfacción y procurará durante el año en curso intensificar la actual ayuda a las obras de reforma para lograr que el edificio de la Cárcel se ponga en las mejores condiciones posibles.

Tras las voces de ritual, se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

Fiscalía provincial de Tasas

CONTRA LOS ILEGALES

Habiendo observado esta Fiscalía, la presencia de elementos de otras provincias que vienen con el exclusivo objeto de acaparar y trasladar patatas abusivamente, estimulando con ello la comisión de delitos, a la vez que privan a la provincia productora de cubrir sus propias necesidades está procediendo a cortar tan delictivo proceder.

Se ha sorprendido a unos individuos que pretendían sacar ilegalmente de la provincia patatas por valor de gran consideración, a noventa y noventa y cinco céntimos kilo, a quienes se aplicarán sanciones adecuadas a tales manejos previstas en la vigente Ley de Tasas.

Vivan alerta los desaprensivos fabricantes y sus cómplices; en esta campaña de saneamiento, no omitirá esta Fiscalía medio ni trabajo eficaz apropiado, para conseguir reducir a aquéllos al camino de la legalidad, con provecho de todos y mayor beneficio de la clase necesitada.

SANCIONES

A Fabiano Rico, vecino de Aranda, multa de 2.000 pesetas y decomiso por expender géneros sin el marcado reglamentario.

A Celestino Cuadrado Jiménez, de Salas de los Infantes, 1.000 pesetas, decomiso y cierre de establecimiento por tres meses, por venta a precio abusivo.

Máximo García Gómez, de Fuentecén, 4.000 pesetas y deco-

ENERO 25 sábado
POSTULACION DE AUXILIO SOCIAL
Emblema y alegoría: "Trébol"

miso por venta a precio superior. Venancio Arce González, de Cernégula, 2.000 pesetas, cierre tres meses y decomiso, por precio abusivo.

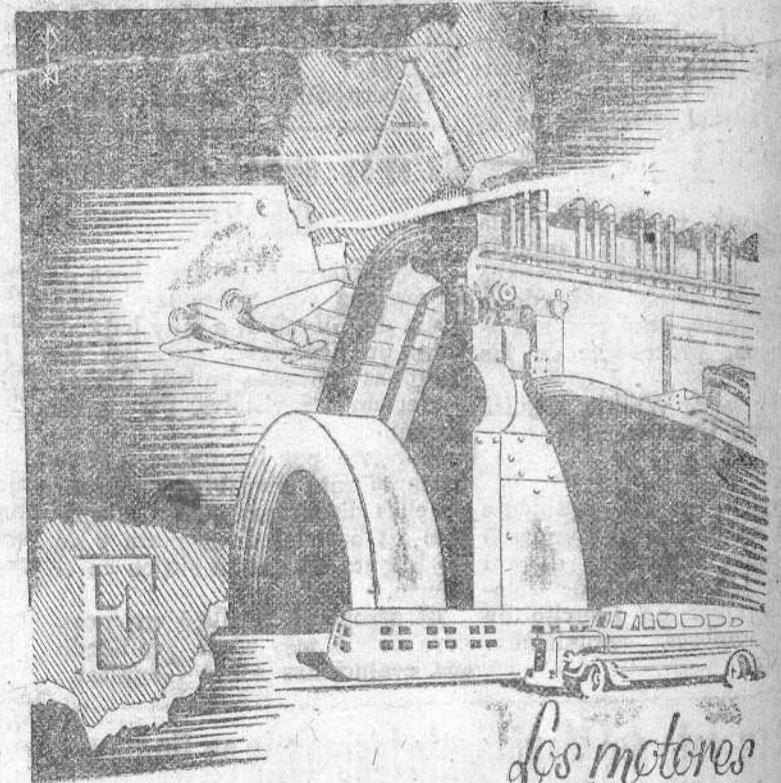
Jaime Rubio López, de Castrojeiriz, 10.000 pesetas, decomiso y prohibición durante tres meses de comercio en patata, por precio abusivo.

Rafael Calvo Miguel, de Aranda, 10.000 pesetas, decomiso y prohibición como el anterior, por iguales motivos.

ACADEMIA BARBOSA
Sanz Pastor, 14 y 16 bajo
Bachillerato y Reválida
Ingreso en Universidades y Facultades-Oposiciones
NOTAS MILITARES

PRESENTACION

El teniente de complemento de Caballería don Pablo Martín Gimeno y el alférez provisional de Infantería don Remigio González Machidano, se presentarán en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, para enterarles de un asunto que les interesa.



Los motores alemanes

iniciaron la motorización del mundo

En 1864 se construyó en Alemania el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de 4 tiempos. Esta creación fué de trascendental importancia para los sistemas industriales y de la locomoción. Hoy día los motores dominan las vías de comunicación terrestres, aéreas y marítimas. Las más grandes empresas guerreras que conoce la historia se realizaron con motores alemanes, y el intenso cultivo de la tierra es inimaginable sin ellos. Su funcionamiento, ya sea a base de aceite pesado, gasolina, gas o madera, siempre cumple con las máximas exigencias tanto en tiempos de guerra como en tiempos de paz.

LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, puesto que continúan

SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID

LA SEÑORA
Doña Hermógenes Langa Alcubilla,
ha fallecido en San Juan del Monte (Burgos), a los 72 años de edad, el día 22 de Enero de 1941, habiendo recibido los SS. S3. y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus hijos, doña Irene y don Fermín Ortega (de la Policía Armada de Burgos); hijo político, don Daniel Hernando; nietos y demás familia
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar hoy sábado, día 25, en la capilla del Hospital Militar, de esta ciudad, actos de caridad por los que les quedarán eternamente agradecidos.
Burgos 25 de Enero de 1941.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Saturnino Martín Marcos,
que falleció el día 26 de Enero de 1939
Q. E. P. D.
Su sponada esposa, doña Narcisca Ortega; hijos, Casimiro, Ildelfonso, Dionisio, Jesusa y Ascensión
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren hoy sábado, día 25, desde las siete y media hasta las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo; las que se digan el día 26, a las nueve y diez y media en el Convento de los Padres Jesuitas; las de ocho y once del mismo día 26 en el Convento de los Padres Carmelitas, y todas las que se digan el día 27 en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las siete y media a las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 25 de Enero de 1941.

Varios barcos hundidos por bombas de aviación **Ultima hora**

Escasa actividad en los distintos frentes

Berlín.— El Alto Mando de las fuerzas armadas comunica:

«Los aviones alemanes, en el curso de los vuelos de reconocimiento armados efectuados ayer han bombardeado objetivos de importancia militar en un puerto de la costa oriental británica. Los aviones de combate, con gran radio de acción, han atacado a dos mercantes armados enemigos, con un desplazamiento total de 8.100 toneladas, en la zona marítima situada al Oeste de Irlanda. Los dos barcos fueron hundidos. Otro navío de 5.000 toneladas quedó inmobilizado, completamente envuelto en llamas e inclinado fuertemente de banda. También se han observado varias explosiones causadas por las bombas lanzadas contra un mercante de 12.000 toneladas, que se encontraba a la altura de la costa oriental de Gran Bretaña.

Un avión enemigo ha sido derribado en combate aéreo.—Efe.

Londres.— Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Nada que señalar en la noche del jueves al viernes».—Efe.

Roma.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas italianas número 231:

«En el frente griego, nuestras tropas cogieron prisioneros y capturaron armas automáticas al enemigo, en el curso de combates entre las patrullas. Nuestros aviones bombardearon a las fuerzas adversarias.

En la Cirenaica nuestros aparatos bombardearon y ametrallaron a las tropas motorizadas del enemigo. Los aviones adversarios bombardearon Derna.

En el sector occidental de Tobruk mantuvieron una encarnizada resistencia contra el enemigo, en el curso de toda la jornada.

En Africa Oriental se desarrollan combates entre nuestras unidades y las motorizadas del enemigo, en el frente de Sudán, y lo mismo ocurre en Somalia y en el frente de Kenia. La aviación italiana ha tomado parte muy activa en estos combates.

Aparatos enemigos volaron en el mar Egeo, en la noche del 22 al 23 sobre la ciudad de Rodas, arrojando algunas bombas explosivas. Fueron causados ligeros daños en una casa de vecinos. No se deploran víctimas.

El cuerpo aéreo alemán ha atacado nuevamente los objetivos de la isla de Malta.—Efe.

Atenas.— Comunicado oficial, número 89, del Alto Mando de las fuerzas armadas helénicas, correspondiente al día 23 de Enero:

«En el curso de afortunadas operaciones, hemos ocupado, en el día de hoy, posiciones enemigas, e hicimos más de 200 prisioneros, entre ellos ocho oficiales. También nos hemos apropiado de material diverso».

Londres.— El Almirantazgo comunica:

«Nuestros submarinos de la Flota del Mediterráneo siguen llevando a cabo con éxito su misión de interrumpir las comunicaciones marítimas del enemigo con su ejército de Africa. El jefe de la escuadra, anuncia que uno de dichos sumergibles, el «Parthian», ha hundido al sur de Italia a un barco de abastecimiento de unas 7.000 toneladas, que iba completamente cargado».—Efe.

El Cairo.— Comunicado de la tarde de las fuerzas aéreas inglesas del Oriente medio. «Los aparatos de bombardeo de la Royal Air For-

ce atacaron nuevamente en el día de ayer la ciudad de Apollonia, provocando explosiones e incendios, visibles desde 50 kilómetros. También fueron atacadas Derna y Marana, a ochenta kilómetros al Suroeste de Apollonia. En Derna, las bombas alcanzaron a algunos edificios, y en Marana cayeron entre los aviones estacionados en el aeródromo. En el Africa oriental italiana, los aviones surafricanos efectuaron con éxito un ataque contra Seiasciananna, a doscientos kilómetros al sur de Addis-Abeba. Cuatro aviones enemigos, tipo «S. 81» resultaron completamente destruidos y otros aparatos sufrieron grandes daños. También fueron bombardeados los edificios administrativos del aeródromo. Más tarde fué atacado Nghelli, situado a 400 kilómetros al Sur de Addis-Abeba, donde se alcanzaron también los edificios administrativos de la ciudad y se bombardeó con éxito un grupo de camiones. En Koru, un grupo de aviones enemigos de bombardeo, escoltados por cazas, fueron interceptados por los aparatos surafricanos y en el combate que se produjo fué derribado un avión enemigo y otros averiados. Otro fué destruido en tierra. Nuestros aviones han regresado a sus bases sin daño alguno».—Efe.

El Cairo.— Comunicado del Cuartel general británico del Oriente medio:

«Libia.—Nuestras tropas continúan su avance hacia el Oeste.

Eritrea.— Las fuerzas italianas

CONVERSACIONES MILITARES ANGLO-TURCAS

Ankara.— Las conversaciones entre el Estado Mayor turco y los representantes del alto mando británico en el Oriente medio se han desarrollado dentro de una atmósfera amistosa y han dado satisfactorios resultados, según se cree en los medios interesados.

No se espera la publicación de ningún comunicado, pero parece que las discusiones de estos diez últimos días se han referido a la revisión de los planes de cooperación militar trazados durante la anterior reunión en Ankara y Aleppo, a fin de adaptarlos a la nueva situación que se ha creado desde la derrota de Francia.

CLINICA VARA LOPEZ
CIRUGIA GENERAL
Sanz Pastor, esq. Plaza Alonso Martínez.
Teléfonos 2326 y 2210.—BURGOS
Consulta de 12 a 3

Pétain ha constituido el Consejo Nacional

Forman parte de este organismo consultivo numerosas personalidades

SE CREA UN CONSEJO NACIONAL

Vichy.—Ha sido promulgada una ley por la que se crea un Consejo Nacional. El Diario Oficial publica además otro decreto con los nombres de los miembros de dicho Consejo.—Efe.

LA LABOR DEL CONSEJO SERA MERAMENTE CONSULTIVA

Vichy.— Ha sido publicado con carácter oficial un comentario acerca de la creación en Francia de un Consejo Nacional, en el que se exponen los motivos de esta medida y se especifican las tareas que habrá de desarrollar el nuevo organismo.

El mariscal Pétain —dice— expresó hace un mes su deseo de crear un organismo que asegurara un contacto más estrecho entre el Gobierno y el pueblo franceses. Este proyecto se ha llevado a la realidad con la creación del Consejo Nacional. Se trata de un organismo que se compondrá de unos doscientos miembros.

han evacuado Keru y Ricota y continúan su retirada.

Abisinia.—Se han recibido informes acerca de las actividades de los patriotas abisinios del Sur y el Este del lago Tana, en el curso de las cuales se produjeron pérdidas a las fuerzas italianas.

Kenya.— Se han efectuado vigorosas operaciones de patrullas hasta más allá de la línea fronteriza, en gran parte de la frontera. En estas operaciones se encontraron muy pocos enemigos».—Efe.

Hoy, sábado
TE BAILE
de 6 a 9
en el
CONDESTABLE

LLEGADA DEL ENBAJADOR DE CHILE

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana, a las doce y media, el embajador de Chile, señor Figueroa Anguita, acompañado de su esposa y sus dos hijos. En la estación le esperaban el introductor de embajadores, señor barón de la Torres, el embajador del Brasil, y todo el personal de la embajada de Chile, así como gran número de miembros de la colonia de su país en Madrid. El señor Figueroa se trasladó seguidamente al hotel donde se hospeda, retirándose a descansar a sus habitaciones.—Cifra.

Voluntarios noruegos en la guerra contra Gran Bretaña

Oslo.— Un regimiento noruego, compuesto por voluntarios, se trasladará próximamente a Alemania para participar en la guerra contra la Gran Bretaña.

Con este motivo, el jefe del Gobierno, Quisling, ha publicado un manifiesto en el que dice que la lucha actual «se encuentra en un punto crítico que pronto irá seguido por el triunfo del Reich». «Los intereses del pueblo noruego —agrega— son idénticos a los de los pueblos germánicos, que tratan de librar al mundo de la dominación inglesa».

El regimiento llevará el nombre de Nordland (Noruega).—Efe.

Pétain ha constituido el Consejo Nacional

Forman parte de este organismo consultivo numerosas personalidades

El Consejo Nacional —dice expresamente el comunicado— será una institución provisional que desaparecerá probablemente en cuanto Francia se dé a sí misma una nueva Constitución. Este organismo —afirma por último— no tiene ningún carácter constitucional ni legislativo y su labor será la meramente consultiva.—Efe.

REUNION DE LOS MINISTROS EN CONSEJO

Vichy.— A última hora de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del mariscal Pétain. La reunión ha durado dos horas y acerca de lo tratado en ella no ha sido facilitado ningún comunicado oficial. En los círculos políticos bien informados se declara que la reunión ha tenido carácter administrativo.—Efe.

QUIENES SON LOS CONSEJEROS

Vichy.— El «Diario Oficial» pu-

LO QUE PUBLICARA EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado.— Rectificación a la ley de 13 de Diciembre de 1940 sobre Tribunales tutelares de menores.

Agricultura.—Orden por la que se dispone que los tenedores de aceite quedan obligados a presentar declaración jurada de las existencias de aceite que posean a las doce de la noche del día 15 de cada mes.

Educación Nacional.—Orden por la que se regula la cesión del teatro «María Guerrero», a entidades particulares.

Trabajo.—Orden por la que se dispone que al apartado B. del artículo séptimo de la orden de este Ministerio de dos de Febrero de 1939 sobre subsidio a la vejez se le añaden las siguientes disposiciones: «Si el obrero alcanzara 65 años de edad sin haber cumplido el período de carencia, y continuase trabajando, seguirá sometido a las cotizaciones reglamentarias viniendo, en consecuencia, obligado el patrono a efectuar los abonos correspondientes hasta que complete dicho período».—Cifra.

NO HAY MAS OPCION QUE RESISTIR HASTA EL FIN

Londres.— El lord canciller, sir Jhon Simon, ha pronunciado, en una ciudad del Tamesis, un discurso, en el que afirmó que la resistencia inglesa se debe a la gran moral y a la «robustez del carácter» del pueblo al que dedicó vivos elogios.

«Pero hay otra razón —añadió— y es que no tenemos más opción que resistir con todas nuestras fuerzas y hasta el fin».

CONSTRUCCION DE 200 BARCOS MERCANTES

Washington.— Un proyecto de ley para la construcción de doscientos barcos mercantes ha sido aprobado en el Congreso.—Efe.

SE HABLA DE UNA MODIFICACION MINISTERIAL EN RUMANIA

Bucarest.— Circulan rumores de que es inminente una modificación ministerial. Se cree que Antonescu no prescindirá de quienes le han apoyado en la reciente crisis.—Efe.

LOS INGLESES SE INCAUTAN DE VARIOS BARCOS FRANCESES

Lisboa.— Los barcos franceses «Cantel», procedente de la Martinica, con cargamento de un millón y medio de litros de ron; «Mary Maerizy» y el «Les Geneaux», con cargamentos de víveres para Francia, han sido incautados por los ingleses en los pasados días. El «Joseph Deuchamel» y el «Charles Prupier» también han sido incautados. El último, será con-

vertido en crucero armado al servicio de Gran Bretaña.—Efe.

DESPUES DE LA GUERRA EXISTIRA UNA CLASE CAPITALISTA OCIOSA

Londres.— El mayor Attlee afirmó en un discurso pronunciado en el Club socialista democrático, que «no se puede pensar que después de la guerra vaya a seguir existiendo una clase capitalista ociosa, simultáneamente con obreros sin trabajo».—Efe.

SENTENCIA CUMPLIDA

Toledo.— Ha sido cumplida Yébenes la sentencia de penal dictada por Consejo de guerra contra Martín Galán de Cruz, alias «Carreras», que en dominación marxista había intervenido en muchos asesinatos y, actualmente, se encontraba huido en los montes de Toledo.—Cifra.

EL MAESTRO SERRANO GRAY MENTE ENFERMO

Madrid.—El maestro Serrano encuentra bastante grave. Padece una enfermedad de tipo cardíaco.

AVIADORES GRIEGOS INTERNADOS EN TERRITORIO TURCO

Estambul.— Según anuncia el periódico «Cumunruyet», varios aviadores griegos que se vieron obligados a aterrizar en territorio turco han sido internados por las autoridades.

Es el primer incidente de esta naturaleza que se registra desde el comienzo del conflicto italo-griego.—Efe.

LA MOVILIZACION DE LA POBLACION DE MALTA

Ginebra.— Noticias procedentes de Londres indican que los ataques aéreos efectuados sin descanso contra la isla de Malta han sido causa de que el gobernador de aquel territorio, teniente general Dobbie, disponga que toda la población de la isla mediterránea haga servicio militar con carácter obligatorio. Esta movilización ha sido ya ordenada y se espera poder constituir por este medio una numerosa milicia.—Efe.

EN ISLANDIA EXISTE UN CUERPO DE EJERCITO BRITANICO DE 80.000 HOMBRES

Estocolmo.— Según datos que publica el diario «Bagns Nyheter» en Islandia existe un cuerpo de ejército británico compuesto por más de 80.000 hombres. La población de la isla realiza grandes beneficios materiales con la venta de productos a las tropas, pero se ha producido sin embargo diversos incidentes. Reykjavik está totalmente ocupado por las fuerzas inglesas, cuyo cuartel general ha sido instalado en el hotel Borg. Los precios de los alimentos han subido en grandes proporciones y empiezan a escasear algunos artículos. Los puntos estratégicos de la costa están provistos de abundante artillería.—Efe.

ANTONESCU SE ENTREVISTO CON EL REPRESENTANTE ALEMAN

Bucarest.— Esta tarde ha sido recibido el general Antonescu por el nuevo ministro alemán bávaro von Killinger.—Efe.

CRECIDA DE LOS RIOS

Madrid.—Numerosos ríos continúan desbordándose en toda la península. El Tajo llevaba en Toledo cuatro metros sobre su crecida anterior. La estación de Algodor, que con su barrida obrera, ha tenido que ser evacuada. Los arroyos Rosas y Jevalo se han desbordado. A las diez de la noche continúa la crecida del río Tajo a su paso por Aranjuez y, según noticias desde Guadalajara, al paso por esta provincia, llevaba cinco metros sobre su nivel normal y crecía en proporción de cuatro centímetros por hora.

La crecida del Ebro ha afectado a los pueblos de Alfajarín, Nueva de Ebro, Villafranca y Pina. El Turia y el Júcar llevan también extraordinario caudal. Los afluentes del primero Guadalquivir y Alfambra, arrastran la nieve que el aumento de temperatura ha deshelado en las sierras de Al-

Efe